Organización Panamericana de la Salud

Organización Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

REFERENCIA: PAR 04/28/00/19686/2014

22 de septiembre de 2014

Dr. Antonio Barrios, Ministro
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Asunción, Paraguay

Ref. Adquisición de la vacuna VPH a través del Fondo Rotatorio

Estimado Señor Ministro:

Nos dirigimos a usted, en seguimiento a nuestra nota PAR 04/28/00/19463/2014, del pasado 23 de junio del corriente año, en referencia al cierre del proceso de licitación para compra de vacunas VPH a través del Fondo Rotatorio del Programa Ampliado de Inmunizaciones, realizada en mayo del 2014, que fue cerrada sin respuesta satisfactoria de parte de los proveedores para ofrecer mejores términos y condiciones, aceptables para OPS, esencialmente en relación al costo.

Al respecto, luego de reiteradas e intensas negociaciones con los potenciales proveedores para obtener esas condiciones mejoradas, confirmamos que, lamentablemente, la OPS no podrá adquirir ninguna vacuna contra VPH a través del Fondo Rotatorio durante el año 2014.

Agradecemos su atención a la presente, hago propicia la oportunidad para renovarle la seguridad de mi más distinguida consideración.

REPRESENTACION OPS OMS EN EL PARAGUAY

Dr. Carlos Castillo Solórzano
Representante
OPS/OMS Paraguay

Para mayor información, favor dirigirse al Ing. Emilio Ramírez Pinto.

C.C.
Dra. María Teresa Barán, Viceministra de Salud
Dra. Sonia Arza, Directora Nacional del PAI
Lic. Sergio Forte, Director General ADM

PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES
23 SET
EXPEDIENTE Nº 1860
SECRETARIA
DIRECCION
9:55